

celente y perfecta, porque es muy posible que no sea la más provechosa á vuestras almas. Escoged, pues, aquella que más os guste; no es necesario que cambiéis vuestras devociones en mortificaciones: esta es una de las nociones erróneas que los convertidos deberían apresurarse á desechar de su cabeza. Suena bien al oído, pero produce males, y acaba por hacernos descuidados. Mi ánimo es atraeros dulcemente á servir á Jesus por puro amor, y así deseo que os regocijéis y sigáis vuestra inclinacion en las devociones: hé aquí lo que la Madre Juliana de Norwich está siempre inculcándonos en sus *Revelaciones*.

SECCION V.

Seis ventajas en la aplicacion de nuestras indulgencias por las almas del purgatorio.

Deseo con tan vivas ansias que os penetreis bien de los principios arriba sentados, que no acabaré este capítulo sin ilustrarlos por medio de una cuestion que os es familiar á todos vosotros. Unos, no lo ignorais, aplican todas sus indulgencias por las almas del purgatorio; otros resérvanselas para si; pero ni éstos ni aquéllos tienen ningun derecho para censurarse mutuamente. ¿Con qué título se atreverían á afirmar que no somos libres para seguir cualquiera de los dos partidos, cuando la misma Iglesia afirma que lo deja

á nuestra eleccion? Sin embargo, por el momento voy á resolverme por una de estas opiniones, ateniéndome estrictamente á lo que han dicho los teólogos y escritores espirituales: páreceme que arrojará mucha luz sobre las tres cosas por que estoy abogando.

Siendo la gracia un don tan excelente, preciso es que procuremos aumentarle por cuantos medios estén á nuestro alcance; y pocos medios existen con que podamos conseguirlo con mayor rapidez, como cambiando nuestras satisfacciones en méritos. Verificase este cambio ganando indulgencias por las almas del purgatorio. Con semejante devocion adquirimos riquísimos tesoros espirituales, y al propio tiempo que es acepta á Dios, aprovéchanos grandemente á nosotros mismos. Examinemos, pues, algunos de los frutos de esta devocion, ora para animarnos á ser más liberales hacia esas hijas de Dios y esposas del Espíritu Santo, ora tambien para socorrerlas con las oraciones y satisfacciones de nuestras buenas obras, ofreciéndoselo todo sin temor de que perdamos nada en ello. Efectivamente, ganará inmensamente aquél que, no reservándose cosa alguna para sí, ofrezca todas sus satisfacciones é indulgencias en favor de las esposas fieles de nuestro amoroso Redentor detenidas en aquella horrible mansion de penas y tormentos.

El primer fruto de esta devocion consiste en un grande acrecentamiento de nuestros méritos. De las tres cosas comprendidas en las buenas obras del jus-

to, esto es, mérito, impetracion y satisfaccion, la más excelente de todas es el mérito. Por el mérito llegamos á hacernos más queridos de Dios y amigos más íntimos suyos, recibiendo mayores gracias y adquiriendo así un nuevo título á mayor gloria. Aquel que cambiase todas las satisfacciones de sus buenas obras en otros tantos méritos nuevos, ademas del mérito que ántes hubiese contraído, ganaría indudablemente en el cambio nuevos méritos por la razon siguiente. La gloria de los bienaventurados es, sin comparacion, un bien más grande, que mal las penas del purgatorio; y consiguientemente, el derecho á mayor gloria es una cosa mejor que el derecho á menor pena. Quien ofrece, pues, las indulgencias y satisfacciones de sus buenas obras por las almas del purgatorio, cambia todas las satisfacciones suyas en otros tantos méritos. En semejante caridad hay un acto heroico de inestimable valor, que le procurará la vida eterna por medio de las satisfacciones cambiadas en méritos, que como simples satisfacciones de nada le hubieran servido para la consecucion de dicho fin. Esto merece reflexion. Además de ser la gloria un bien mayor, que mal el purgatorio, es menester recordar igualmente que el aumento de gloria es una cosa eterna, miéntras que la pena del purgatorio es solo temporal, pues temporal es el purgatorio mismo; de suerte que la distancia entre el aumento de gloria y la pena del purgatorio, digámoslo así, es

infinita. Y el gozar sin embargo de los bienes eternos, aun en el grado más bajo, á costa de los más atroces tormentos, debería considerarse como un especialísimo favor. Á esto debemos añadir, que estamos obligados á hacer siempre lo que sea de mayor agrado de Dios, no buscando nuestro interes y propia conveniencia, sino su santísima voluntad. Ahora bien; el agradar á Dios es una cosa mejor que evitar el sufrimiento; pero la persona que se reserva para sí sus indulgencias y satisfacciones propónese eludir el sufrimiento; miéntras, por el contrario, aquella que lo ofrece todo por las almas del purgatorio, no intenta otra cosa sino agradar á Dios. Y hé aquí por qué llega á ser esta última más querida suya por un refinamiento de amor en este ejercicio heroico de misericordia y caridad á que no estaba obligada, y que practica con entera y suave independencia de su voluntad.

El tormento que sufren las ánimas benditas no les proporciona ninguna ganancia ni provecho con que puedan aumentar sus merecimientos; y así, cuanto más tiempo estén detenidas en el purgatorio, tanto más se prolongará la época de verse privada la Jerusalem celestial de sus ciudadanos, y la Iglesia militante de nuevos protectores y abogados para con Dios. De aquí nace otro fruto de esta devocion. El alma que rescatamos del purgatorio, contrae una obligacion especial hacia nosotros, ya por el beneficio singular

que la dispensamos haciéndola entrar más pronto en la gloria, ya también á causa de los espantosos tormentos de que la libramos; así es que está obligada á obtener de Dios á favor de sus bienhechores continuas gracias y mercedes. Los bienaventurados saben que es infinito el bien que recibieron, y como son tan agradecidos, esfuézanse por mostrar un reconocimiento proporcionado á la grandeza del beneficio. Quién ofrezca, pues, sus indulgencias por las almas benditas del purgatorio, tendrá en la corte celestial innumerables agentes que miren por sus eternos intereses; y mayor bien es para el hombre asegurar su salvacion aquí en la tierra por medio de las gracias que le procura esa muchedumbre de gloriosos protectores suyos, que evitar el riesgo de vivir algun tiempo más en el purgatorio á causa de haberse enajenado de todas sus indulgencias y satisfacciones. Mas no solamente ganamos la amistad de las almas que rescatamos, ganamos asimismo el amor de sus Ángeles de guarda, el de los Santos de quienes ellas fueron especialmente devotas, así como el cariño del Sagrado Corazon de Jesus, por el placer inefable que le proporcionamos con el rescate y entrada en la gloria de sus esposas queridas.

Pero existe un tercer fruto de esta devocion, que hace mucho á nuestro propósito. Es ciertamente un beneficio singular tener en el cielo alguno que ame, alabe y glorifique á Dios por nosotros. Quien ame á

Dios con fervor y ternura, jamás podrá sosegar hasta que no haga cuanto esté en su mano para ensalzar y glorificar á la infinita Majestad de su Criador y Señor; pero como son innumerables las miserias y pecados de esta vida, no es posible que honremos y reverenciamos á la divina y soberana Majestad como los bienaventurados en el cielo. ¡Qué gozo, pues, y qué consolacion la nuestra, considerar que aquéllos á quienes libramos del purgatorio están ahora supliendo por nosotros en el cielo esta grande obra, y que miéntras nos hallamos nosotros todavía aquí, ellos ya han empezado sus alabanzas y adoraciones! Es indudable que no hay ninguna alma en el purgatorio ménos santa que la nuestra, y ninguna asimismo que no esté más aparejada para glorificar á Dios. Siendo esto así, hemos debido ya seguramente haber conducido al cielo alguna alma que ahora estará dando á Dios mayor gloria que aquella que nosotros pudiéramos rendirle, encontrándonos allí. De modo que, miéntras nosotros nos hallamos aquí comiendo, bebiendo, durmiendo ó trabajando, allá en el cielo— ¡oh pensamiento tierno y dulce consolacion!—el alma ó almas á quienes procuramos tan dichosa mansion, velarán y ensalzarán sin cesar la Majestad del Altísimo.

Pero no es esto todo, pues hay todavía un cuarto fruto en esta generosa devocion. No solamente ganamos inapreciables tesoros para nosotros mismos; los

adquirimos asimismo á favor de los demas por el gozo inefable que proporcionamos tanto á la Iglesia triunfante como á la militante. Grande es la fiesta que se celebra en el cielo al aumentarse el número de sus ciudadanos. En efecto , si es allí indecible el gozo por un pecador que hace penitencia , á pesar de poder todavía volver á la culpa , ¿cuál no debe ser el regocijo de la corte celestial en la entrada de ese nuevo ciudadano, incapaz ya de tornar nunca al pecado? Regocijase su Ángel de guarda , y recibe mil parabienes de los espíritus celestiales por el feliz éxito de su tutela: regocijansen tambien los Santos de quienes el alma fué especialmente devota, los parientes, los amigos y el coro de Ángeles á que es agregada: regocijase igualmente nuestra Señora por el resultado de sus multiplicadas intercesiones, al propio tiempo que recoge Jesus con amor y alegría el fruto sabroso y exquisito de su Preciosa Sangre; dignase regocijarse de la misma manera el Espíritu Santo por el triunfo de sus dones é innumerables inspiraciones: el Padre Eterno, por último, gózase asimismo en la perfeccion de su escogida criatura á quien dió el sér con tanto amor y ternura de su Corazon. Ni está ménos interesada la Iglesia militante en semejante regocijo, por haberse ganado un nuevo abogado que vele por ella con celo incomparable. Tienen igualmente un motivo especial de alegrarse los parientes, amigos, familia, comunidad y nacion de esa alma bienaven-

turada. Es más: los predestinados y la naturaleza entera reciben un placer singular, viendo que ha entrado una nueva criatura en el gozo de su Criador y Señor.

Además tenemos un quinto fruto en dicha devocion. El amor no sufre dilaciones, ¿y permanecerá ocioso, acaso años enteros, un tesoro que puede obrar maravillas por la gloria de Dios é intereses de Jesus? Al presente quizá no tengamos ninguna necesidad de nuestras indulgencias y satisfacciones, las cuales, si entran en el tesoro de la Iglesia ¿quién sabe los años que podrán trascurrir sin hacer de ellas ningun uso, aun cuando fuese verdadera la teoría del teólogo de Lugo, de que todas las satisfacciones de los Santos se han de aplicar ciertamente ántes del dia del juicio? Por qué no se ha de consagrar desde luego semejante tesoro á rescatar del purgatorio almas benditas, que acaso esta misma noche empezarian su glorioso sacrificio de alabanza eterna?

Últimamente, aquello de que nos enajenamos, devuélvesenos sobreabundantemente aumentado; y hé aquí el sexto fruto de esta devocion, la cual nos proporcionará las siguientes ventajas: 1.ª que el acto mismo de tan grande caridad y generosidad sea una satisfaccion por nuestros pecados; porque si la limosna dada en alivio de las necesidades corporales satisface más que ninguna otra buena obra, ¿qué no satisfarán las limosnas espirituales?: 2.ª que siendo

evidente que quien pierde algo por la gloria de Dios, recibe al fin un ciento por uno, debemos esperar que el Señor nos otorgará ó una gracia tal que no necesitemos pasar mucho purgatorio, ó inspirará á los demas á que rueguen por nosotros cuando nos encontremos allí, por manera que si nos hubiésemos reservado las indulgencias, quizá nuestra mansion en aquellos fuegos espantosos sería muy larga mientras que enajenándolas se nos anticipará la gloria con las indulgencias que por disposicion divina nos ofrezcan no pocos hermanos nuestros en recompensa de nuestra generosidad. Es un axioma que nada pierde quien pierde por Dios. Ademas, cuando nos hallemos en el purgatorio, los bienaventurados á quienes por mediacion nuestra anticipóseles el cielo, nos mirarán ciertamente como á sus bienhechores, y nuestro rescate como una deuda de justicia; y no solamente se reconocerán ellos deudores nuestros, sino tambien nuestro Señor amoroso.

Así pues, el ofrecer nuestras satisfacciones por las almas del purgatorio, léjos de oponerse al órden natural de la caridad, es el medio más seguro de mirar por nosotros mismos: es una devocion enteramente llena de gloria de Dios, de variados intereses de Jesus y de amor á las almas, y finalmente es una devocion que abraza á la vez á la Iglesia militante, á la Iglesia purgante y á la Iglesia triunfante. Demos, pues, gracias á Dios, porque en su liberalidad inefable se

ha dignado otorgarnos el inestimable favor de disponer de nuestras satisfacciones é indulgencias como mejor nos agrade; de suerte que, siendo nuestras y estando á nuestra libre disposicion, podemos regocijar nuestro corazon empleándolas á su mayor honra y gloria.

Como ejemplo de lo que han avanzado algunos, cuya fama de santidad es conocida en todo el mundo cristiano, en la práctica de esta devocion, os citaré al P. Fernando de Monroy, hombre muy apostólico, quien á la hora de su muerte hizo por escrito en favor de las almas del purgatorio una donacion ó traspaso de todas las Misas, penitencias é indulgencias que aplicasen en sufragio suyo. Bien podía el siervo de Dios hacer esta donacion, pues poca necesidad tenía de semejantes sufragios quien amó á Dios con tanta ternura, y estuvo tan estrechamente casado con los intereses de Jesus, segun lo revela esta misma accion suya.—«El amor es fuerte como la muerte: muchas aguas no pueden apagar la caridad, ni los rios pueden anegarla; si el hombre diere todos los haberes de su casa por el amor, los mirará como nada (1).»—

Hé aquí cabalmente lo que yo espero de vosotros. De un modo ó de otro debeis servir á Jesus: de lo contrario, no lograriais salvar vuestra alma. Jesus tiene

(1) Cant. cap. VII v. 6 y 7.—El Papa Pio IX ha aprobado el *Acto heroico* de los Teatinos, y confirmado todas sus indulgencias.

sobre vosotros un absoluto dominio: nada podeis hacer sin su Fe, Vida, Muerte, Sangre, Iglesia y Sacramentos, ni es posible que deis un solo paso hacia el cielo sin el socorro suyo: ninguna cosa de cuantas pensais, haceis y decis es digna de merecimiento, á ménos que Él no se le otorgue; no se concibe una dependencia más completa y absoluta, ni más continua é indispensable, que la dependencia que teneis para con Él; así es que de un modo ó de otro vosotros debéis servir á Jesus: la cuestion se reduce solamente á saber, si es ó no mejor servirle por puro amor. Y bien; ¿ha sido hasta aquí vuestra religion un servicio de amor? ó, por el contrario, ¿habeis cumplido los deberes que Él os impone, á la manera que el pobre paga su deuda á un rico acreedor, mirándole el semblante á cada peseta que le entrega, por ver si realmente intenta olvidar su pobreza y le exige la suma total de la deuda? ¿No ha sido vuestro problema discurrir el modo de hacer lo ménos posible para ganar el cielo? Tantear los mandamientos, escatimar los preceptos, interpretar las reglas y pedir dispensas ¿no es eso que habeis llamado vuestra religion, vuestro culto de un Dios encarnado; loco de amor, y chorreando sangre sobre una Cruz?

Pues bien; yo sostengo que servir á Jesus por amor es mucho más fácil que ese interesado servicio vuestro. Ninguna cosa es fácil, si al estarla ejecutando no nos hace dichosos. ¿Habeis sido vosotros dichosos

en el ejercicio de la religion? ¡Oh! ¡no! léjos de eso ha sido para vosotros una carga pesada. Me parece que si no hubiera sido por el cielo y el infierno, tiempo hace que habriais deseado sustraeros á no pocas de las obligaciones que la religion os prescribe. ¡Mas ya se ve! el cielo y el infierno son hechos, sabemos que lo son, y no nos queda otro recurso.

Pues que debemos ser religiosos, yo estoy por una religion feliz; y si Dios me diese á escoger, no veo motivo alguno para optar por una religion que me hiciera infeliz. La bondad de Dios no se ha satisfecho con esto; quiere que sea dichoso en mi religion, más aun: quiere que mi religion sea la dicha y felicidad de toda mi vida. Ahora bien; una religion que hace la dicha mia, es una religion de amor, y es sabido que para el amor todo es fácil. Así, pues, en mi dicha yo no dependo de ninguno otro sino de Jesus, y mi religion me hace dichoso durante todos los dias de mi vida. Si el servir á Jesus por amor fuese una cosa prodigiosamente difícil como la contemplacion y austeridades de los Santos, entónces ya no sería lo mismo; pero no hay nada de esto. Servir á Dios por temor de ir al infierno ó por deseo de la gloria, es ciertamente un beneficio singular y una obra sobrenatural, pero sumamente difícil; mientras que servirle porque le amamos es cosa tan fácil, que apenas se concibe cómo pueden existir tantos en el mundo que dejen de hacerlo. ¡Oh almas estúpidas! ¡almas milagrosamente ciegas!

Pero hay más todavía. Aquello que os hace dichosos hace igualmente dichoso á nuestro Señor amorosísimo; y semejante pensamiento vuelve á haceros tan dichosos, que apenas podeis conteneros, y esto mismo á su vez aumenta más y más la dicha de Jesus. Así es como la religion se os hará cada vez más suave. La vida será para vosotros un gozo continuo, porque se estará siempre cumpliendo en ella la divina voluntad, y promoviéndose incesantemente la gloria de Dios nuestro Señor: llegaréis á identificaros con los intereses de Jesus, y los consideraréis como si fuesen propiamente vuestros, como en efecto lo son: se escabullirá entónces el Espíritu divino dentro de vosotros, colocará un pequeño trono en vuestro corazón, se coronará á Sí mismo y se proclamará muy dulcemente Rey de vuestra alma. Ganará la corona por medio de una conspiracion apacible: jamas llegaréis á sospechar lo que la divina Caridad estará fraguando durante ese tiempo; pero así sucederá realmente. La gloria de Dios se os hará sumamente amable; sentiréis una sensibilidad exquisita por nuestro Señor, pues será para vosotros como la niña de los ojos; os veréis como arrastrados á llevar almas al cielo, por ser esta la ocupacion constante de Jesus: y adquiriréis de esa suerte un instinto y gusto delicados en tan dulce tarea. Así irán continuando las cosas, y así viviréis, mas no vosotros, sino Cristo será quien viva en vosotros, y así moriréis. Nunca llegaréis á

concebir la más ligera sospecha de que sois unos Santos, ni nada que se lo parezca: vuestra vida estará oculta con Cristo en Dios, y oculta solamente á vosotros mismos, no á los demas. ¡Vosotros verdaderos Santos! Vuestra humildad se reirá ó asustará ciertamente al pensarlo; pero ¡oh abismo de las misericordias de Jesus! ¡cuál no será vuestra sorpresa en su tribunal supremo al oír la dulce sentencia y ver la brillante corona que os tiene aparejada! Casi llegaréis á argüir contra vuestra propia salvacion: el Señor hace hablar así á los elegidos en el Evangelio: *¡Señor! ¿cuándo os vimos hambriento, y os dimos de comer? ¿cuándo sediento, y os dimos de beber?*—No pueden comprenderlo; jamas se imaginaron que en todo su amor por Jesus hubiese encerrada una cosa tan grande. ¡Servid, pues, á Jesus solamente por amor!—Nunca podréis vosotros vencer á Dios en la lucha del amor.—¡Servid, repito, á Jesus solamente por amor! y cuando vuestros ojos estén todavía entreabiertos, ántes de que la palidez de la muerte fije su asiento en vuestro semblante, y miéntras aquéllos que os rodean se cercioran de que vuestro último suspiro fué realmente el postrero de vuestra vida ¡qué inefable sorpresa habréis ya experimentado en el tribunal de vuestro amoroso Señor, al resonar en vuestro oído los melodiosos cantares del cielo, y al aparecer delante de vuestros ojos la gloria de Dios para no eclipsarse por los siglos de los siglos!